

## **ANEXO A LAS GUÍAS DOCENTES DEL MASTER OFICIAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS (MBA)**

Ante la emergencia sanitaria y el confinamiento general de la población por el estado de alarma, se anexa la siguiente información para adaptar la guía docente de las asignaturas de dicho Máster a esta extraordinaria circunstancia, en el ánimo de poner a disposición de los estudiantes con toda claridad y evidencia las nuevas circunstancias y decisiones adoptadas. Las referidas modificaciones y adaptaciones tendrán vigencia mientras no se pueda restablecer la normalidad en todos los procesos y actividades de la Universidad, restaurándose la presencialidad ordinaria. Así, quedan modificados los siguientes apartados de las guías docentes del grado:

### **2.5 Actividades formativas:**

Las actividades formativas se trasladan al campus virtual de la asignatura. De esta manera, las clases se desarrollan en modalidad telepresencial, a través de videoconferencias síncronas. Se mantiene la programación docente, esto es, los horarios fijados de las sesiones y la duración de las mismas, con el mismo calendario que se venía desarrollando hasta el momento. Además, todas las sesiones quedan grabadas y accesibles a través del campus virtual. De la misma manera, en el campus virtual se dispone de todos los materiales y herramientas necesarios para que el estudiante alcance las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura.

### **3. Sistema de Evaluación**

**En tanto permanezca el aislamiento y la imposibilidad de hacer examen presencial, el examen de la asignatura se efectuará en la fecha prevista, si bien cabe la posibilidad, consensuada entre el profesor y el estudiante para realizar el examen en modalidad oral voluntaria. Para ello los estudiantes deberán, con quince días de antelación, manifestárselo al profesor, el cual tendrá la potestad de considerar si en su asignatura se puede o no realizar un examen con dichas características, o bien modalidad online escrita conforme modelo 2 y 3, en función de lo que determine el profesor de la asignatura y la dirección académica**

#### **>> Modelo 1: Examen oral a través de videoconferencia**

El examen final de la asignatura se desarrolla en el campus virtual y consiste en una prueba oral individual en modalidad telepresencial, de [mínimo 15 y máximo 30] minutos de duración, a través de la herramienta de videoconferencia. La fecha y el horario del examen son los indicados en el calendario de la asignatura.

Para garantizar la identidad del estudiante, éste debe mantener la cámara y el micrófono activos y atender a las preguntas que plantea el docente. Al inicio del examen, el alumno muestra a cámara su documento de identidad (anverso y reverso). El examen quedará registrado, accesible únicamente para el profesor. El resultado del examen, la calificación, no se informará al finalizar la videoconferencia, sino más adelante, siguiendo el procedimiento habitual.

Es imprescindible, por parte del estudiante, realizar las pruebas técnicas pertinentes previas a la realización del examen, días antes de la fecha de la celebración del mismo.

#### **>> Modelo 2: Examen *online* escrito/ tipo test y control a través de videoconferencia**

El examen final de la asignatura se desarrolla en el campus virtual y consiste en la realización de una prueba *online* escrita/tipo test individual a través del campus virtual, que estará disponible

y accesible únicamente durante el tiempo que dure el examen. La fecha y el horario del examen son los indicados en el calendario de la asignatura.

Para garantizar la identidad del estudiante, se realiza un control a través de videoconferencia. Para ello, el alumno debe acceder a su sesión (indicada con su nombre y apellidos), mantener la cámara y el micrófono activos y compartir su escritorio, en el que se debe mostrar la página en la que está desarrollando el examen. Antes del inicio del examen, el estudiante debe mostrar a cámara su documento de identidad (anverso y reverso). El examen quedará registrado, accesible únicamente para el profesor. El resultado del examen, la calificación, no se informará al finalizar la videoconferencia, sino más adelante, siguiendo el procedimiento habitual.

Es imprescindible, por parte del estudiante, realizar las pruebas técnicas pertinentes previas a la realización del examen, días antes de la fecha de la celebración del mismo.

### >> **Modelo 3: Examen *online* escrito/ tipo test y control a través de sistema de *proctoring***

El examen final de la asignatura se desarrolla en el campus virtual y consiste en la realización de una prueba *online* escrita/tipo test individual a través del campus virtual, que estará disponible y accesible únicamente durante el tiempo que dure el examen. La fecha y el horario del examen son los indicados en el calendario de la asignatura.

Para garantizar la identidad del estudiante y adecuación del entorno, se realiza un control a través de un sistema de *proctoring*. Para ello, el estudiante debe acceder al examen a través del enlace disponible en el campus virtual y entrar al navegador, descargado previamente, para la realización del mismo. El navegador bloquea el acceso a otras páginas durante el examen. Por otro lado, el estudiante debe mantener activa la cámara para aplicar la comprobación correspondiente tanto de su identidad como de la adecuación del entorno para hacer el examen, así como mostrar a cámara su documento de identidad (anverso y reverso). La monitorización del examen quedará registrada en la plataforma, accesible únicamente para el profesor. El resultado del examen, la calificación, no se informará al finalizar la prueba, sino más adelante, siguiendo el procedimiento habitual.

Es imprescindible, por parte del estudiante, realizar las pruebas técnicas pertinentes previas a la realización del examen, días antes de la fecha de la celebración del mismo.

## **3.2 Criterios de evaluación**

### **MODALIDAD PRESENCIAL**

#### Convocatoria Ordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación</b>
SE1 (trabajo individual)	25%
SE2 (trabajos y casos)	25%
SE3 (examen final)	50%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

#### Convocatoria Extraordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación</b>
SE1	50%
SE3	50%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

#### **3.4 Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.